



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Vicerrectoría Ejecutiva/Coordinación General Académica

Coordinación de Investigación, Posgrado y Vinculación

Centro Universitario de la Costa

Doctorado en Ciencias en Biosistemática, Ecología y Manejo de Recursos Naturales y Agrícola (Inscrito en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad PNPC)

Tipo: Investigación.

Orientación

- Investigaciones costeras.

Objetivos

- Capacitar recursos humanos de alta calidad académica en el campo de las Ciencias Biológicas y Agrícolas;
- Formar investigadores, profesores y profesionales en el conocimiento, manejo y aprovechamiento de los organismos vivos y los recursos naturales y agrícolas; y
- Contribuir al avance científico, tanto básico como aplicado, en las áreas disciplinares afines al programa.

Requisitos de Ingreso

- Original y copia del título de licenciatura o acta de titulación, en áreas afines, para el caso de ingreso al Doctorado Directo.
- Original y copia del Certificado de estudios de licenciatura que acredite un promedio general mínimo de 80, para el caso de ingreso al Doctorado Directo.
- Original y copia del grado de Maestro o el acta de examen de grado, en áreas afines para el caso del ingreso al doctorado clásico.
- Original y copia del Certificado de estudios de Maestría que acredite un promedio general mínimo de 80, para el caso de ingreso al doctorado clásico.
- Carta de exposición de motivos para ingresar al Doctorado.
- Presentación de un examen de selección.
- Entrevista con la Junta Académica del Doctorado.
- Presentación de constancias de dominio básico del idioma inglés.
- Presentar un proyecto de investigación.
- Aprobar los demás requisitos publicados en la convocatoria respectiva.

En la selección y admisión de los alumnos por la Junta académica, se determinará quienes son los candidatos que ingresan en función de los siguientes criterios

- Resultados del examen de selección (20 puntos).
- Evaluación curricular del aspirante (20 puntos).
- Proyecto de investigación (20 puntos).
- Resultado de la entrevista con la Junta Académica y de su exposición de motivos (40 puntos).

Requisitos de egreso

- Haber cumplido con el programa de doctorado correspondiente.
- Haber cumplido los requisitos señalados en el respectivo plan de estudios.
- Haber aprobado un examen de candidatura doctoral.
- Presentar, defender y aprobar examen de grado doctoral.
- Presentar constancia de no adeudo expedida por la Coordinación de Control Escolar del Centro Universitario respectivo.
- Cubrir los aranceles correspondientes.



Plan de estudios

DOCTORADO (ingreso con maestría previa)

Área de formación Especializante 150 créditos. (Número mínimo de créditos para obtener el grado de doctorado (ingreso con Maestría).

DOCTORADO DIRECTO (ingreso con licenciatura)

Área de formación básica común.

- Curso Básico I.
- Curso básico II.
- Curso básico III.
- Curso básico IV.

Área de formación especializante

- Tópicos Selectos.
- Seminarios.
- Diseño de proyectos de investigación.
- Trabajo de Investigación I.
- Trabajo de Investigación II.
- Trabajo de Investigación III.
- Trabajo de Investigación IV.
- Trabajo de Investigación V.
- Trabajo de Investigación VI.
- Trabajo de Investigación VII.
- Trabajo de Investigación VIII.
- Trabajo de Conclusión de Tesis Doctorado.
- Estancias Académicas o de Vinculación.

Duración del programa:

Doctor en Ciencias (ingreso con Maestría) El alumno deberá cubrir como mínimo 150 créditos, máximo 8 semestres.

Doctor en Ciencias (ingreso con Licenciatura) El alumno deberá cubrir como mínimo 239 créditos, máximo 10 semestres.

Coordinador

Dr. Pedro Medina Rosas.

Dirección: Av. Universidad #203, delegación Ixtapa, CP. 48280, Puerto Vallarta, Jalisco, México.

Teléfonos: (322) 226.2200

Extensión: 66360

Correo electrónico bemarena@cuc.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Vicerrectoría Ejecutiva/Coordinación General Académica
Coordinación de Investigación, Posgrado y Vinculación

Página web del programa en donde se localiza la convocatoria vigente para el trámite de admisión: <http://www.cuc.udg.mx/?q=bemarena>